

«CÓMO LO HARÍAMOS». MAYO DE 2010.

HABILITAR VÍAS DE COMUNICACIÓN



Pezuela de las Torres

A un año vista de las próximas elecciones municipales, creemos conveniente empezar a explicar en detalle a los vecinos cómo creemos que se deberían hacer las cosas en el Ayuntamiento. Para ello, vamos a aprovechar el reverso de la Fotodenuncia con la que acompañamos a nuestros Boletines Informativos con este nuevo apartado: «CÓMO LO HARÍAMOS». Con ello no pretendemos haceros llegar ya un programa electoral, sino tan sólo una declaración de intenciones, esto es, no vamos a explicar aquí **QUÉ** se va a hacer, sino más bien **CÓMO** lo vamos a hacer, en el caso de que los vecinos de Pezuela nos concedan la responsabilidad del gobierno municipal.

Habilitar Vías de Comunicación:

Una de las denuncias que realizamos constantemente al actual Equipo de Gobierno Municipal es, precisamente, las trabas que pone para que los vecinos conozcan en detalle la política de gobierno local (qué se hace, para qué se hace, cómo se hace y con qué dinero se hace):

- Los plenos se convocan a horas y en días que hacen casi imposible la asistencia de los vecinos;
- Las labores de gobierno se realizan con ocultismo, incluso hacia los concejales (que son los representantes de los vecinos en el Ayuntamiento);
- La poca información que se proporciona a los vecinos no se da en los plenos (respondiendo a las preguntas de los concejales), sino a través de la publicación que el partido del grupo en el poder difunde ocasionalmente; ...

Uno de los mayores logros de nuestro Boletín ha sido, a nuestro juicio, promover en el Equipo de Gobierno la necesidad de comunicar a los vecinos diferentes aspectos sobre las decisiones tomadas, los conflictos generados y las opiniones de los que nos gobiernan, que se ha traducido en la publicación esporádica del boletín del PP. Sin embargo, no creemos que sea lo más adecuado el utilizar un boletín de un grupo político como **único medio de comunicación** del Equipo de Gobierno Municipal.

En caso de tener nosotros la responsabilidad del gobierno local, asumimos el compromiso de potenciar la transparencia con los vecinos de la siguiente manera:

- **Convocaremos los plenos** de forma periódica, con suficiente antelación y a horas y en días que **faciliten la asistencia** a los mismos.
- Haremos uso de **Tablones de Anuncios** situados en el exterior de los locales municipales y en los comercios y asociaciones que deseen colaborar.
- Le daremos uso a la **Página Web del Ayuntamiento** (en la actualidad, prácticamente en desuso), actualizándola frecuentemente y potenciando la administración electrónica.
- Publicaremos desde el Ayuntamiento un **BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL**, en el que se publiquen periódicamente los temas de política local de mayor trascendencia y **EN EL QUE TENGAN VOZ TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO**, pudiendo publicar cada grupo también artículos sobre cualquier tema que sea de su interés.
- Por último, estaremos abiertos a las **sugerencias** que se reciban en el Ayuntamiento acerca de los métodos que se consideren más adecuados para facilitar la comunicación entre los vecinos y la Corporación Local.

Así es como entendemos que se debería potenciar una política local transparente y participativa, y así es «CÓMO LO HARÍAMOS» nosotros.